

### Junta de Acción Comunal - Urbanización Altos del Campestre Nit: 800.256.695-1 Personería Jurídica N° 061 de junio de 1.996

# La Junta de Acción Comunal De la Urbanización Altos del Campestre de la ciudad de Cartagena

#### Certifica

Que la joven SARAI LORDUY LOMBANA, identificada con cedula de ciudadanía número 1.047.450.755 expedida en Cartagena - Bolívar, reside en la Urbanización Altos del Campestre en la manzana 3 lote 15 desde hace 20 años.

La presente se expide en Cartagena a solicitud de la interesada y se firma a los 26 días del mes de septiembre de 2021

itos del Campestre

Certificado válido hasta 26 de octubre de 2021

Atentamente.

VICOLAS LORDUY CABARCAS

Presidente

ROSITA GARCÍA MARRUGO

Secretaria



### JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SECTOR MARIÓN

Personeria jurídica número 0023 de 2001 Resolución N- 1643 de Julio 2012 Modificada por las resoluciones No.2457 del 6 de noviembre de 2012 y 4503 del 8 de Julio 2014, modificada por la resolución 5536 del 14 /07/2016, modificada por la resolución 4453 del 09/07/2018

Cartagena - Colombia **EQUILIBRIO SOCIAL** 

#### **DECLARACION DE VECINDAD**

ARCELIA SIERRA PUELLO identificada con la cedula de ciudadanía No. 32935221 Expedida en quien bajo la gravedad de juramento al tenor de los artículos 385 y 389 del CP., manifiesto residir:

Desde hace 6 años, en la avenida Crisanto Luque #47º-154 barrio El Bosque sector El Marión.

De acuerdo a la Declaración anterior y por encontrarse dentro de la comprensión territorial de este sector se expide la primera Declaración de Vecindad, a solicitud del interesado.

Dado en Cartagena de Indias, D.T. y C., el 21 día del mes de septiembre de 2021.

Atentamente,

LUZ DEL CARMEN MOSQUERA MARTINEZ

Lur All. Mosquea Martiner

Presidente





Resolución No.6326 de agosto 8 de 2016 Secretaria de Participación y Desarrollo Social Alcaldía Mayor de Cartagena D. T. y C. Personería jurídica Nº 0821 de 1967

#### **CERTIFICADO DE VECINDAD**

La Junta de Acción Comunal del Barrio Getsemaní, bajo la presidencia del Sr. DAVINSON GAVIRIA PÁJARO, quien en calidad de Representante Legal y mediante el presente escrito Certifica que: La Srta. IRINA MARGARITA FERIA MARRUGO con cedula de ciudadanía N°45.546.149, es residente de este barrio y vive en La Calle Lomba N°27-19 desde hace aproximadamente cinco (05) años.

Para constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 20 días del mes de septiembre de 2021.

Atentamente,

DAVINSON GAVIRIA PÁJARO

presidente de la J.A.C. Tel. 311-898 8865 JOSÉ ARTURO MUNZÓN A.

Secretario de la J.A.C.

Tel. 315-687 8657





Resolución No 6326 de agosto 8 de 2016 Secretaria de Participación y Desarrollo Social. Alcaldía Mayor de Cartagena D. T. y C. Personería jurídica Nº 0821 de 1967

#### **CERTIFICADO DE VECINDAD**

La Junta de Acción Comunal del Barrio Getsemaní, bajo la presidencia del Sr. DAVINSON GAVIRIA PÁJARO, quien en calidad de Representante Legal y mediante el presente escrito Certifica que: La Srta. NORELA ELENA PRADA ORTEGA con cedula de ciudadanía N°45.481.839, es residente de este barrio y vive en La Calle Del Carretero N°10B-80 desde hace aproximadamente cuatro (04) años.

Para constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 20 días del mes de septiembre de 2021.

Atentamente,

DAVINSON GAVIRIA PÁJARO

presidente de la J.A.C. Tel. 311-898 8865 JOSÉ ARTURO MUNZÓN A.

Secretario de la J.A.e.





Resolución No 6326 de agosto 8 de 2016 Secretaria de Participación y Desarrollo Social Alcaldía Mayor de Cartagena D. T. y C. Personería jurídica Nº 0821 de 1967

#### CERTIFICADO DE VECINDAD

La Junta de Acción Comunal del Barrio Getsemaní, bajo la presidencia del Sr. DAVINSON GAVIRIA PÁJARO, quien en calidad de Representante Legal y mediante el presente escrito Certifica que: Él Sr. ANTONIO JOSÉ MAGALLANES VILLADIEGO con cedula de ciudadanía N°1.143.407.785, es residente de este barrio y vive en La Calle Lomba N°27-19 desde hace aproximadamente cinco (05) años.

Para constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 20 días del mes de septiembre de 2021.

Atentamente,

DAVINSON GAVIRIA PÁJARO

DAVINSON GAVIRIA P.

presidente de la J.A.C. Tel. 311-898 8865 JOSÉ ARTURO MUNZÓN A.

Tel. 915-687 8657





Resolución No.6326 de agosto 8 de 2016 Secretaria de Participación y Desarrollo Social Alcaldía Mayor de Cartagena D. T. y C. Personerla jurídica N° 0821 de 1967

#### **CERTIFICADO DE VECINDAD**

La Junta de Acción Comunal del Barrio Getsemaní, bajo la presidencia del Sr. DAVINSON GAVIRIA PÁJARO, quien en calidad de Representante Legal y mediante el presente escrito Certifica que: Él Sr. WILLMAN SMITH FLÓREZ GUZMÁN con cedula de ciudadanía N°73.139.675, es residente de este barrio y vive en La Calle Lomba N°27-19 desde hace aproximadamente cinco (05) años.

Para constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 20 días del mes de septiembre de 2021.

Atentamente,

DAVINSON GAVIRIA PÁJARO

presidente de la J.A.C. Tel. 311-898 8865 JOSÉ ARTURO MUNZÓN A.

Sedetario de la .A.C.

Tel. 315-687 8657

# JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION LOS CALAMARES CARTAGENA DE INDIAS D.T. y C, LOCALIDAD 1 HISTORICA Y DEL CARIBE NORTE

Resolución No. 6680 del 18 de agosto del 2016, emanada por la Secretaria de Participación y
Desarrollo Social de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D. T. y C, con personería

Jurídica 2497 del 18 de junio de 1988

FUNDADA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1987

NIT 800.150.747-8

## EL SUSCRITO PRESENTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION LOS CALAMARES

Que la señora Ana Lucía Sierra Puello, identificada con cedula de ciudadanía No 33334551 de Cartagena, reside en la Manzana 3 Lote 9 de la etapa 1 de la Urbanización Los Calamares desde hacen (39) años.

Atentamente,

JUAN CARLOS MENDOZA RINCON

Presidente J.A.C. Los-Galamares

C.C. No. 73.185.665

Damos fe de lo anterior y para mayor constancia, se firma la presente certificación en la ciudad de Cartagena de Indias, el día 20 del mes de Septiembre de 2021

Copia: Archivo Asunto

Mercedes